

## 11. Consolidación de la paz en África Occidental

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró cuatro sesiones y emitió dos declaraciones de la Presidencia en relación con el tema titulado “Consolidación de la paz en África Occidental”. Dos de las sesiones adoptaron la forma de reuniones informativas y las otras dos se convocaron para adoptar decisiones del Consejo<sup>139</sup>. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos participantes, intervenciones y resultados, en el cuadro siguiente.

Durante las sesiones celebradas en relación con este tema, el Consejo escuchó exposiciones informativas a cargo del Representante Especial del Secretario General para África Occidental y el Sahel y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS). En sus exposiciones, el Representante Especial presentó los informes sucesivos del Secretario General sobre las actividades de la UNOWAS. Se centró en los múltiples problemas de seguridad que afectaban a África Occidental y al Sahel, entre ellos el aumento y la complejidad de los atentados terroristas y la expansión de las actividades extremistas, como las emprendidas por Boko Haram en la cuenca del lago Chad. También señaló que la violencia entre agricultores y pastores representaba cada vez más “una importante amenaza para la seguridad en la región” y existía el riesgo de que derivara en los ataques terroristas que habían caracterizado el panorama de la seguridad, e hizo referencia a la amenaza que representaban la piratería marítima y la delincuencia organizada transnacional<sup>140</sup>. Aunque observaba un aumento del descontento popular en la región, expresado en manifestaciones en favor de reformas políticas y económicas, informó sobre la “trayectoria positiva” de elecciones democráticas en la región, a saber, en Gambia, Guinea y Sierra Leona<sup>141</sup>. En sus exposiciones, el Representante Especial subrayó la importancia del respeto de los derechos humanos y el estado de derecho para promover la paz, la seguridad y el desarrollo, así como la democracia y la buena gobernanza en la región. También informó al Consejo sobre la labor de las Naciones Unidas en el sostenimiento de la paz en Burkina Faso y Gambia, y advirtió de que era necesario prestar atención a los problemas de los dos países en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad, la reconciliación nacional y el sector de la justicia<sup>142</sup>.

En sus exposiciones, el Representante Especial también informó sobre los problemas que se planteaban en relación con la demarcación de la frontera entre el Camerún y Nigeria y el proceso de construcción de mojones, así como sobre los esfuerzos encaminados a revitalizar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. También se informó al Consejo sobre los progresos de la puesta en marcha de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y las actividades de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram en la cuenca del lago Chad.

Durante las deliberaciones, los miembros del Consejo se centraron en las tendencias políticas, socioeconómicas, de seguridad y humanitarias de la región durante el período examinado. Los miembros del Consejo centraron sus debates en los progresos realizados en materia de transiciones democráticas y gobernanza en la región, y destacaron los avances políticos logrados en Burkina Faso, Gambia y Liberia, así como los logros en el mantenimiento del desarrollo económico inclusivo en la región. Los debates también giraron en torno de la situación de la seguridad en África Occidental y el Sahel, y los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la persistencia de problemas polifacéticos y complejos en toda la región, como la delincuencia organizada transnacional, la proliferación de grupos armados transfronterizos y la inseguridad causada por grupos terroristas como Boko Haram. Los miembros del Consejo también examinaron los esfuerzos realizados para combatir los problemas de seguridad, como el despliegue de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la labor de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram, y la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Los miembros del Consejo también expresaron su preocupación por la grave situación humanitaria imperante en la región de la cuenca del lago Chad.

La mayoría de esas cuestiones también fueron abordadas por el Consejo en sus decisiones adoptadas en relación con este tema en 2018. En su declaración de la Presidencia de 30 de enero de 2018, el Consejo expresó su pleno apoyo al Representante Especial y señaló que esperaba con interés las actividades que estaba llevando a cabo la UNOWAS en las esferas de la prevención de los conflictos, la mediación y los buenos oficios. El Consejo también acogió con beneplácito los esfuerzos para dar un nuevo impulso a la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el

<sup>139</sup> Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. I.

<sup>140</sup> S/PV.8313, págs. 2 y 3.

<sup>141</sup> *Ibid.*, pág. 3.

<sup>142</sup> S/PV.8156, pág. 3.

Sahel<sup>143</sup>. En la declaración de la Presidencia, el Consejo puso de relieve el importante papel que desempeñaban las mujeres en la prevención y solución de conflictos, en la consolidación de la paz y en situaciones posteriores a conflictos, e hizo hincapié en la necesidad de que las partes nacionales colaborasen para lograr una mayor participación de las mujeres, en particular con miras a aumentar el número de mujeres elegidas para altos cargos gubernamentales<sup>144</sup>.

El Consejo también acogió con beneplácito las elecciones generales pacíficas celebradas en Liberia, al tiempo que expresó diversos niveles de preocupación con respecto a la situación en Guinea-Bissau, el Togo y, en términos más generales, África Occidental y el Sahel<sup>145</sup>. El Consejo expresó su preocupación por las amenazas del terrorismo y los atentados contra la población civil, acogió con beneplácito la capacidad de liderazgo que demostraron los países de la región al encabezar iniciativas para hacer frente a los problemas de seguridad, y encomió los esfuerzos de los interesados regionales para abordar los efectos del terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, en particular mediante la Fuerza Especial Conjunta Multinacional y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel<sup>146</sup>.

En la misma declaración de la Presidencia, el Consejo también reconoció las consecuencias negativas del cambio climático y los cambios ecológicos, entre otros factores, para la estabilidad de la región de África Occidental y el Sahel, y puso de relieve la necesidad de que los Gobiernos y las Naciones Unidas cuenten con evaluaciones de riesgos y estrategias de gestión de riesgos adecuadas relativas a estos factores. El Consejo expresó su preocupación por la situación humanitaria general en la región, caracterizada por las repercusiones del conflicto armado y el terrorismo, la pobreza extrema, la inseguridad alimentaria, el desplazamiento forzoso, los efectos adversos del cambio climático y las epidemias<sup>147</sup>. Además, el Consejo expresó su intención de supervisar periódicamente los progresos realizados y reiteró su llamamiento para que se integrara una evaluación de la aplicación de su resolución 2349 (2017) en la presentación periódica de informes de la UNOWAS<sup>148</sup>.

Además, el Consejo emitió una declaración de la Presidencia el 10 de agosto de 2018, en la que reiteró su reconocimiento de la función de la UNOWAS para

contribuir al análisis estratégico e integrado continuo de las oportunidades, los riesgos y los desafíos en apoyo de los esfuerzos de los agentes nacionales y locales para sostener la paz<sup>149</sup>. En la declaración, el Consejo también reiteró su férreo compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de todos los países de África Occidental y el Sahel, acogió con beneplácito las iniciativas regionales e internacionales en el Togo y Gambia, y exhortó a todos los actores políticos de Guinea-Bissau a que respetaran las disposiciones del Acuerdo de Conakry<sup>150</sup>. El Consejo volvió a poner de relieve el importante papel que desempeñaban las mujeres en la prevención y solución de conflictos, en la consolidación de la paz y en situaciones posteriores a conflictos, y acogió con beneplácito los esfuerzos realizados por la UNOWAS y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental por colaborar en pro de la participación sistemática de la mujer en iniciativas contra el terrorismo y de prevención del extremismo violento<sup>151</sup>. El Consejo reiteró su grave preocupación por la difícil situación de la seguridad en la región y expresó su preocupación por el aumento de las tensiones entre los ganaderos y los agricultores, impulsadas por la competencia por los recursos naturales y, entre otras cosas, las presiones relacionadas con factores climáticos y ecológicos<sup>152</sup>. El Consejo reconoció una vez más los efectos adversos del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales en la estabilidad de África Occidental y el Sahel, y siguió poniendo de relieve la necesidad de que los Gobiernos y las Naciones Unidas adopten estrategias de largo plazo, sobre la base de evaluaciones de los riesgos, para contribuir a la estabilización y fomentar la resiliencia<sup>153</sup>.

En la misma declaración de la Presidencia, el Consejo destacó la necesidad de fortalecer la participación colectiva en toda la región del Sahel y tomó nota de la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de reactivar el Proceso de Nuakchot y el examen de la estrategia de la Unión Africana para el Sahel<sup>154</sup>. El Consejo también subrayó la necesidad de un enfoque más integrado entre los distintos pilares de las esferas interrelacionadas del desarrollo, los asuntos humanitarios y la paz y la seguridad, y acogió con beneplácito los esfuerzos colectivos de las Naciones Unidas por recalibrar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el

<sup>143</sup> S/PRST/2018/3, tercer párrafo.

<sup>144</sup> *Ibid.*, párrafos quinto y sexto.

<sup>145</sup> *Ibid.*, párrafos séptimo, octavo, noveno y décimo.

<sup>146</sup> *Ibid.*, párrafos 11°, 12° y 13°.

<sup>147</sup> *Ibid.*, párrafos 18° y 21°.

<sup>148</sup> *Ibid.*, 25° párrafo.

<sup>149</sup> S/PRST/2018/16, cuarto párrafo.

<sup>150</sup> *Ibid.*, párrafos quinto, séptimo, octavo y noveno.

<sup>151</sup> *Ibid.*, párrafos 11° y 12°.

<sup>152</sup> *Ibid.*, párrafos 13° y 15°.

<sup>153</sup> *Ibid.*, 19° párrafo.

<sup>154</sup> *Ibid.*, 20° párrafo.

Sahel. Además, acogió con beneplácito el nombramiento del Asesor Especial del Secretario General para el Sahel y alentó a que se tomaran medidas para promover una mayor coherencia y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como con los asociados en la región mediante la aplicación eficaz del Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel<sup>155</sup>. El Consejo también reiteró su

llamamiento a que se incorporara en los informes periódicos de la UNOWAS una evaluación de la aplicación de su resolución 2349 (2017)<sup>156</sup>.

2018; véase el informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (S/2018/649, párr. 65).

<sup>156</sup> S/PRST/2018/16, 23º párrafo.

<sup>155</sup> *Ibid.*, 21º párrafo. El Asesor Especial del Secretario General para el Sahel fue nombrado el 21 de marzo de

### Sesiones: consolidación de la paz en África Occidental

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
<a href="#">S/PV.8156</a> 11 de enero de 2018	Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel ( <a href="#">S/2017/1104</a> )			Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS)	Ocho miembros del Consejo <sup>a</sup> , Representante Especial del Secretario General	
<a href="#">S/PV.8170</a> 30 de enero de 2018						<a href="#">S/PRST/2018/3</a>
<a href="#">S/PV.8313</a> 17 de julio de 2018	Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel ( <a href="#">S/2018/649</a> )			Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNOWAS	Siete miembros del Consejo <sup>b</sup> , Representante Especial del Secretario General	
<a href="#">S/PV.8327</a> 10 de agosto de 2018						<a href="#">S/PRST/2018/16</a>

<sup>a</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Côte d'Ivoire, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Kazajstán, Países Bajos, Perú y Suecia.

<sup>b</sup> Bolivia (Estado Plurinacional de), Côte d'Ivoire, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Kazajstán, Países Bajos y Perú.

## 12. Paz y seguridad en África

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró ocho sesiones y aprobó una resolución en relación con el tema titulado “Paz y

seguridad en África”. De las ocho sesiones celebradas, una fue convocada para aprobar una resolución, una fue un debate abierto y las seis restantes fueron